



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202010061MV001
VEREDA / C. POBLADO:	OLARTE	NOMBRE POSTULANTE:	AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO
DIRECCIÓN:	EL HUERTO 5 VDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79815535
CHIP:	AAA0143BJOE	TELÉFONO 1:	3216345682
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	40219923	TELÉFONO 2:	3173288971
		CORREO ELECTRÓNICO:	CA9373652@GMAIL.COM

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		3-4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	✓		5-6	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		7	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		8	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		9-10	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		×		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		×		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		×		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		×		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		×		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		×		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		×		
5,10	Certificado Catastro	✓		11	
5,11	Pago impuesto predial	✓		12	
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		×		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		×		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		×		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	✓		13	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	✓		14	
5,17	Otros	✓		15-30	
6	Formato Verificación SIG	✓		31	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		32	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

	ACTA ME-A TÉCNICA 12	✓		33	

OBSERVACIONES:

DATOS BÁSICOS JUR
DATOS JURÍDICOS
SIGUE
FONVIVIENDA
DOBIE PROPIEDAD
DECLARACION UNICA VIVIENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE VIVIENDA

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	06/07/2022	ID DEL EXPEDIENTE:	
VEREDA / C. POBLADO:	OLARTE	NOMBRE POSTULANTE:	AGUIAR GARCÍA CARLOS JULIO		
DIRECCIÓN:	EL HUERTO SVOA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	49815535		
CHIP:		TELÉFONO 1:	3216343682		
MATRÍCULA INMOBILIARIA:		TELÉFONO 2:	3175318439		
		CORREO ELECTRÓNICO:	CA9373652@6mail.com		

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:	Propietario (a) ☒
Soltero (a)	Posesor (a)
Unión Libre	Propietario (a) Comunero
Casado (a)	Prominente Comprador
Viuado (a)	
Divorciado (a)	
Otro	

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 0 Años

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

2.5 Modalidad para la cual aplica

VIVIENDA NUEVA ☐ MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	SI ☐ NO ☒	3.7 Tipología de familia:	Nuclear ☒
3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☒	Monoparental ☐	Extensa ☐
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas?	SI ☐ NO ☒	Recompuesta ☐	Unipersonal ☐
3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI ☐ NO ☒	Pareja sin hijos ☐	Otra ☐
3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI ☐ NO ☒	Tipo de discapacidad (*)	
3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?	SI ☐ NO ☒	Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante	

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
-----------	----------------------------------	--------------	----------------	---------

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, puleño) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:	4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)	4.5. Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
Solo una persona ☐	Menos de 1 SMLV ☐	Menos de 1 SMLV ☒
2. No. de personas que laboran en la familia 3	Entre 1-2 SMLV ☒	Entre 1-2 SMLV ☐
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia 3	Entre 2-4 SMLV ☐	Entre 2-4 SMLV ☐
	Mas de 4 SMLV ☐	Mas de 4 SMLV ☐

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género			+ Identidad / orientación Sexual	Edad	*Nivel de Escolaridad ^a	*Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
				F	M	NOB					
NEVILAR GARCÓN CARLOS JULIO	CC	79815535	ABUO		X		1	44	2	5	2
CUTA SAMAMACA LUT ALBA	CC	52289235	ESPOSA	X			1	41	3	5	2
NEVILAR CUTA JOHAN STEVEN	CC	1023038395	HUO		X		1	22	3	5	2

IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL

1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbian 5. Transsexual 6. Intersexual 7. Otro

1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico - Tecnólogo 5. Pregrado 6. Postgrado 7. Ninguno

*OCUPACIÓN:

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo informal y/o independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica

*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SCSSS:

1. Régimen Subsidiado (Sisben) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6.1 Uso de la vivienda

Residencial ☒ Productivo ☐ Comercial ☐ Mixto ☐

6.2 N° de pisos de la vivienda 1

6.3 N° dormitorios tiene la vivienda 3

6.4 Relación con el Entorno

Facilidad de acceso a la vivienda ☒ SI ☐ NO Contaminación auditiva ☐ SI ☒ NO

Acceso a instituciones educativas ☐ SI ☒ NO Acceso a transporte ☐ SI ☒ NO

Delincuencia o vandalismo en la zona ☐ SI ☒ NO

Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria ☐ SI ☒ NO

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.

SI ☒ NO ☐

8. DILIGENCIAMIENTO

OBSERVACIONES GENERALES

EL ASPIRANTE TIENE OTRO HUO QUE VA A LA VIVIENDA POR 15 DÍAS, ES CONVENCIONADO EL TEMATE DE TRANSPORTE Y MOVILITARSE, ADICIONALMENTE, TIENE UN PROBLEMA DE CUBIERTOS (CARROCA PEQUEÑA) QUE LE DIFICULTA EN LAS LABORES DE CAMPO, CONDICIONES ESTABLES QUE RESULTAN UN TENER MÁS CONCIENCIA EN EL MANEJO, SE PRESENTA TEMAS DE HIGIENE Y UNA VIDA DE UN TRABAJADOR DEL HUO QUE VIVE EN EL.

Firma: Edis Julio Aguilar 6

Nombre del Aspirante: NEVILAR GARCÓN CARLOS JULIO

Documento Identidad: 79815535

Elaboró: Osce Galar Jara

Fecha: 06/11/22

Cargo: COORDINADORA

Revisó: Carolina ESPINOSA S

Fecha: 10.08.2022

Cargo: COORDINADORA S.D.

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realiza de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:

*ARTÍCULO 433. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 590 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

*Artículo 36. Fraude de subvención. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual están destinados.

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Lida esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar
FECHA DE VISITA: <u>06 - JUNIO - 22</u> ID DEL EXPEDIENTE: <u>2202010061M4001</u>	
LOCALIDAD: <u>USME</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>OLARTE</u> DIRECCIÓN: <u>EL HUERTO 5 VDA</u> CHIP: <u>AAA0143 B.V.E</u> MATRICULA INMOBILIARIA: <u>40219923</u>	NOMBRE POSTULANTE: <u>AGUIAR GARZON CARLOS JULIO</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>79815535</u> TELÉFONO 1: <u>3216345682</u> TELÉFONO 2: <u>3173288971</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>CA9373652@GMAIL.COM</u>

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO										
ÁREA CONSTRUIDA:		<u>M2</u>		ÁREA DEL LOTE:		<u>M2</u>		No. PISOS:		<u>1</u>
SERVICIOS PÚBLICOS		Energía Eléctrica: ☒		Acueducto: ☒		Gas Natural / Propano: ☒		Alcantarillado: ☐		Teléfono ☐ Internet ☐ Tv ☐

B MATERIALES Y ACABADOS										
MATERIALES		Concreto ☐ C Terreno ☐ T		ACABADOS		Enchape ☐ EN Piso Laminado ☐ PL		Esmaltado ☐ ES Alfombra ☐ AL		
PISOS	MATERIAL		ACABADOS		MATERIAL		ACABADOS			
		1	2	3	OTROS PISOS		1	2	3	OTROS PISOS
	Áreas comunes	☐ C	☐	☐	☐	EN	☐	☐	☐	☐
	Cocina	☐ C	☐	☐	☐	EN	☐	☐	☐	☐
MUROS	MATERIAL		ACABADOS		MATERIAL		ACABADOS			
		1	2	3	OTROS PISOS		1	2	3	OTROS PISOS
	Áreas comunes	☐ B	☐	☐	☐	OB	☐	☐	☐	☐
	Cocina	☐ B	☐	☐	☐	OB	☐	☐	☐	☐

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES									
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN			
Cubierta	☒				M	INSTALACIÓN CANALES.			
Cielo Raso									
Baños	☒				M	INSTALACIÓN CIELO RASO Y CAMBIO APARATOS.			
Cocina									
Patio / Cuarto Ropas									
Alcobas	☒				A	TRATAMIENTO PARA HUMEDAD EN MUROS.			
Sala									
Comedor									
Hall									
Alistado y enchape de pisos									
Enchape escalera									
Terraza									
Instalaciones Hidro-Sanitarias	☒				A	CONSTRUCCIÓN DE POZO SEPTICO (ACTUALMENTE CANECOS).			
Instalaciones eléctricas									
Fachada									
Manejo de residuos solidos									



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 06-Julio-22

ID DEL EXPEDIENTE:

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRICULA INMOBILIARIA:

NOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

CORREO ELECTRÓNICO:

D

OBSERVACIONES

VIVIENDA DE UNA PLANTA SIN POZO SÉPTICO, ACTUALMENTE USAN CANECAS Y VACION EN TERRENO COLINDANTE.
SE PRIORIZA CONSTRUCCIÓN DE POZO SÉPTICO Y TRATAMIENTO PARA HUMEDAD EN MUROS DE LAS HABITACIONES.
DE IGUAL MANERA SE PRIORIZA INSTALACIÓN DE CIEGO PASEO EN BAÑO CON CAMBIO DE APARATOS SANTARIOS Y LA INSTALACION DE CANALES EN CUBIERTA PARA DESAGUE.

E

El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.

- * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.
- * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".
- * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".
- * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".
- * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.
- * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.
- * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

F

ELABORÓ:

FIRMA
NOMBRE: JUAN S. SORIANO G.
CARGO: CONTRATISTA SDHT.
TARJETA PROFESIONAL: 22282224MCA43062

REVISÓ:

FIRMA
NOMBRE: MABEL F. CORRAL F.
CARGO: CONTRATISTA
TARJETA PROFESIONAL: 01342012-35537564

CONCEPTO

LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.





REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

OLARTE

DIRECCIÓN:

EL HUERTO 5 VDA

CHIP:

AAA0143BJOE

MATRICULA INMOBILIARIA:

40219923

ID DEL EXPEDIENTE:

2202010061MV001

NOMBRE POSTULANTE:

AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79815535

TELÉFONO 1:

3216345682

TELÉFONO 2:

3173288971

CORREO ELECTRÓNICO:

CA9373652@GMAIL.COM



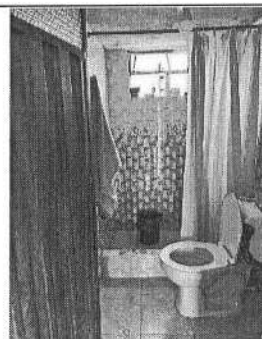
FACHADA PRINCIPAL



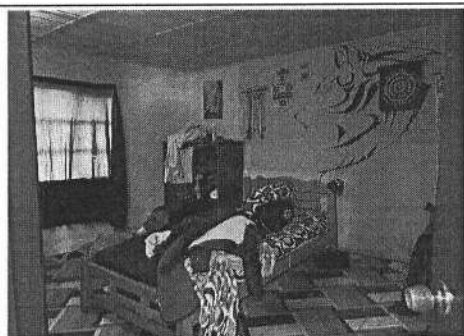
ZONA SOCIAL



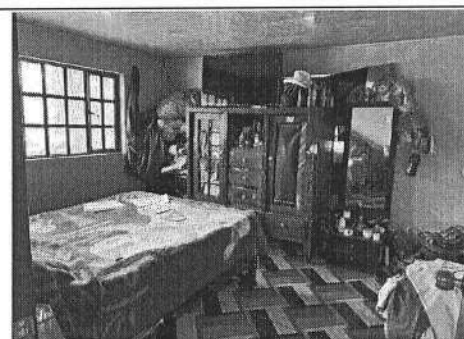
COCINA



BAÑO



HABITACIÓN 01



HABITACIÓN 02



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

OLARTE

DIRECCIÓN:

EL HUERTO 5 VDA

CHIP:

AAA0143BJOE

MATRICULA INMOBILIARIA:

40219923

ID DEL EXPEDIENTE:

2202010061MV001

NOMBRE POSTULANTE:

AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79815535

TELÉFONO 1:

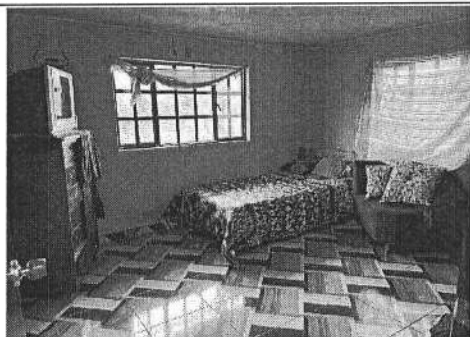
3216345682

TELÉFONO 2:

3173288971

CORREO ELECTRÓNICO:

CA9373652@GMAIL.COM



HABITACIÓN 03



DEPOSITO

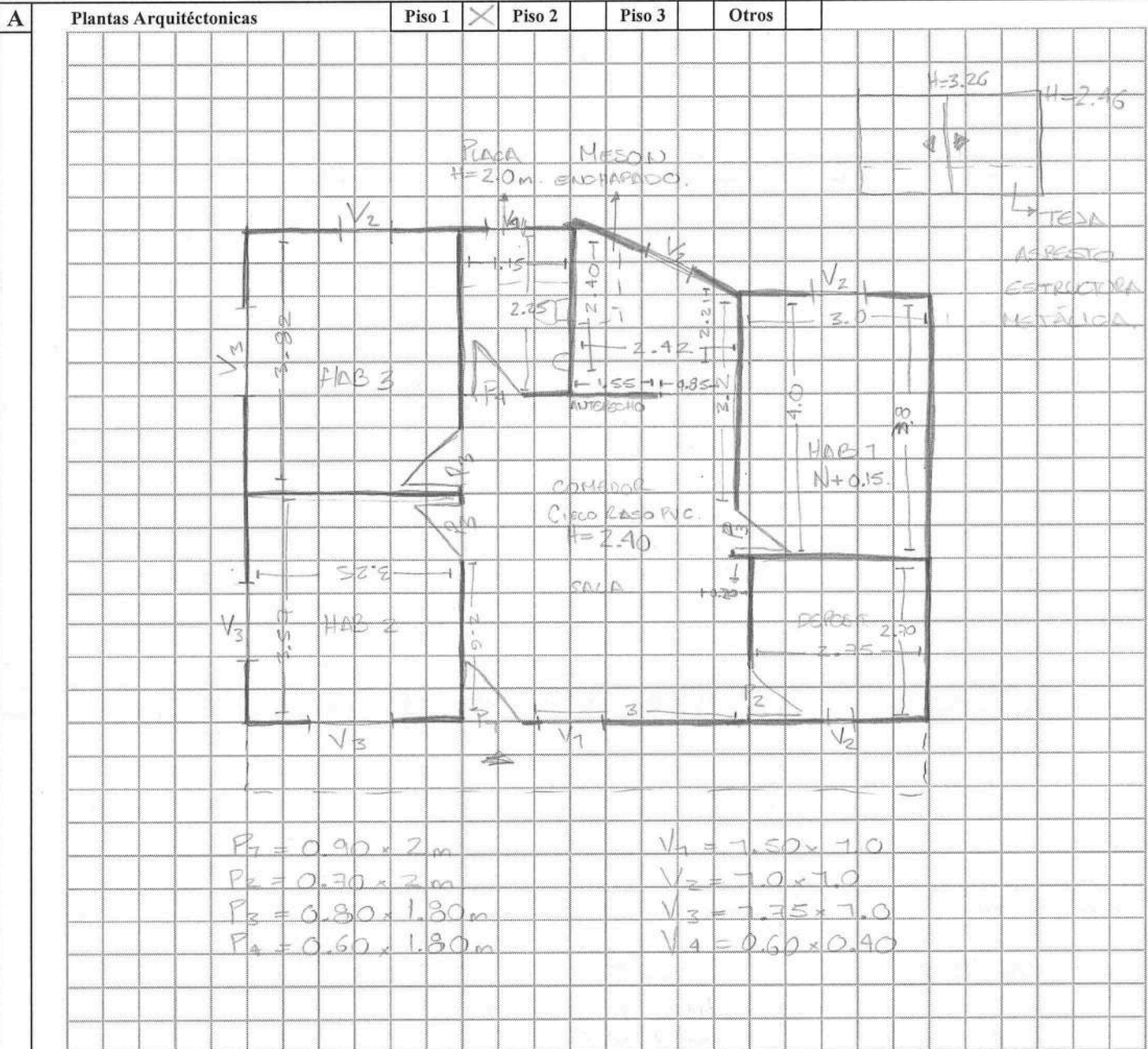


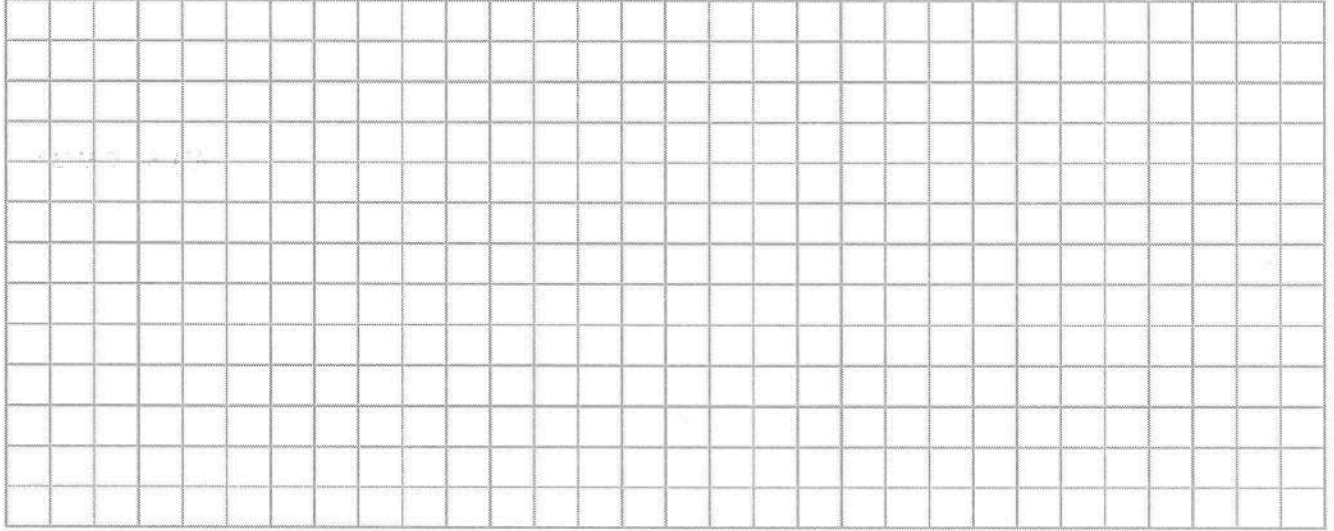
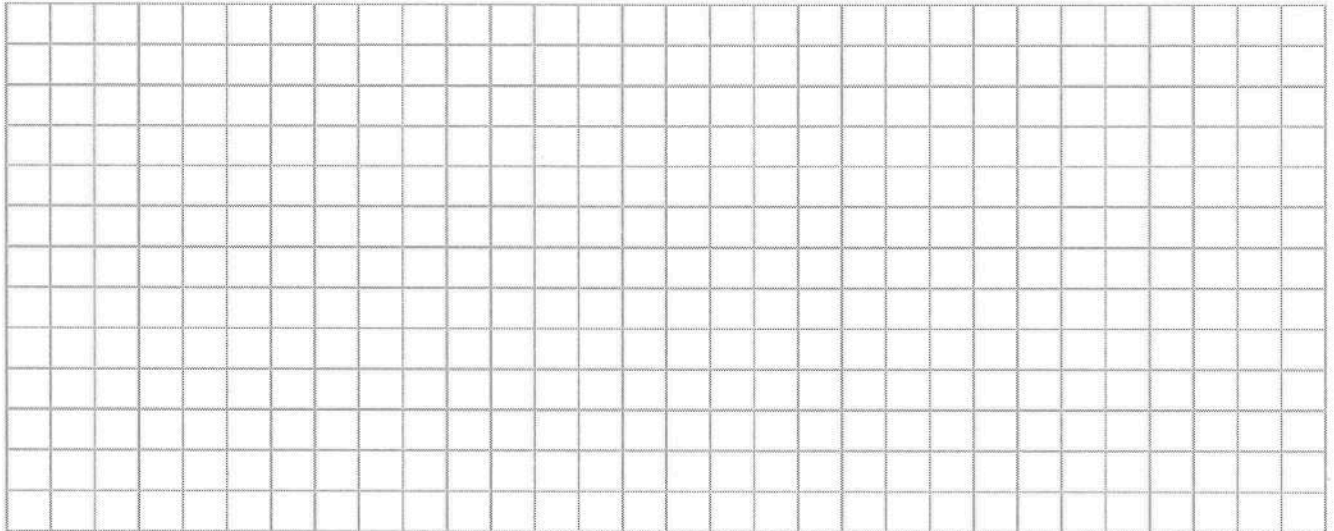
FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA

Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	AGUIAR GARZON CARLOS JULIO
VEREDA / C. POBLADO:	OLARTE	NOMBRE POSTULANTE:	79815535
DIRECCIÓN:	EL HUERTO 5 VDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	
CHIP:	AAA014380E	TELÉFONO 1:	3216345682
MATRICULA INMOBILIARIA:	40219923	TELÉFONO 2:	3173288971
		CORREO ELECTRÓNICO:	CA9333652PGMAIL.COM

DIBUJO ARQUITECTÓNICO



B**Cortes / Fachadas****C****Detalles****OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO****ELABORÓ:**

FIRMA

NOMBRE: JOHN S. SOROMILLOCARGO: CONTEDTISTD-SDHTTARJETA PROFESIONAL: 2228221-015993462**REVISÓ:**

FIRMA

NOMBRE: MARIB. F. CORDA F.CARGO: CONTROLADORATARJETA PROFESIONAL: 81342018-35537564

VENTANA



PUERTA



COLUMNA



ACCESO



NIVELES

N+0.00

AREA A



INTERVENIR

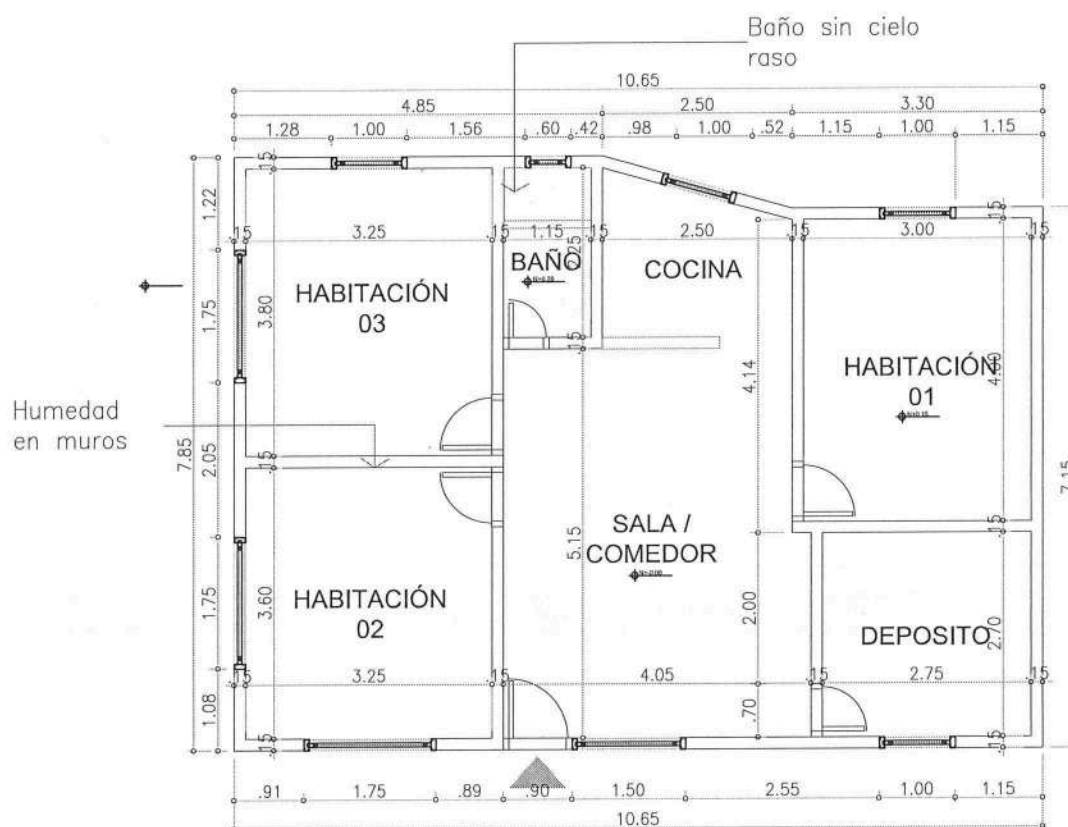


FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202010061MV001
VEREDA / C. POBLADO:	OLARTE	NOMBRE POSTULANTE:	AGUILAR GARZON CARLOS JULIO
DIRECCIÓN:	EL HUERTO 5 VDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79815535
CHIP:	AAA0143BJOE	TELÉFONO 1:	3216345682
MATRICULA INMOBILIARIA:	40219923	TELÉFONO 2:	3173288971
		CORREO ELECTRÓNICO:	CA9373652@GMAIL.COM

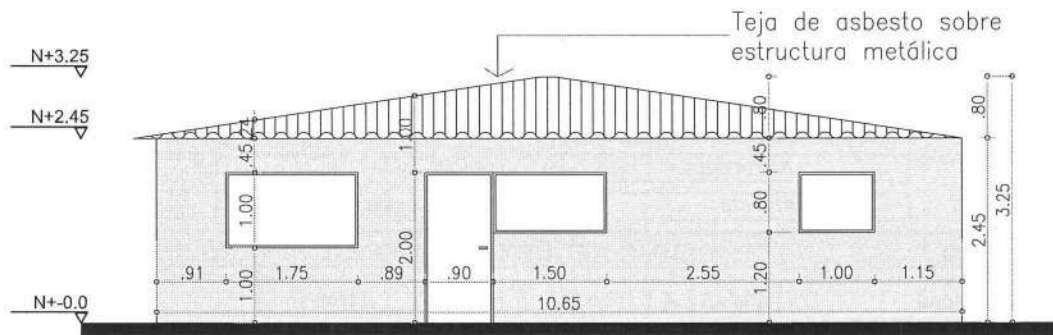
DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A	Plantas Arquitectónicas	Piso 1	X	Piso 2	Piso 3	Otros	
---	-------------------------	--------	---	--------	--------	-------	--



B

Cortes / Fachadas



C

Detalles

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: JUAN SEBASTIAN JARAMILLO GAITÁN

CARGO: CONTRATISTA SDHT - SO

TARJETA PROFESIONAL: A22282021-1015443462

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: MARÍA FERNANDA CORAL FERNÁNDEZ

CARGO: CONTRATISTA SDHT - SO

TARJETA PROFESIONAL: A1342018-35537564

VENTANA		ACCESO	
PUERTA		NIVELES	
COLUMNA		ÁREA A INTERVENIR	

		VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202010061MV001
VEREDA / C. POBLADO:	OLARTE	NOMBRE POSTULANTE:	AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO
DIRECCIÓN:	EL HUERTO 5 VDA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79815535
CHIP:	AAA0143BJOE	TELÉFONO 1:	3216345682
MATRÍCULA INMOBILIARIA :	50S-40219923	TELÉFONO 2:	3173288971
		CORREO ELECTRÓNICO:	CA9373652@GMAIL.COM
INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒	VIVIENDA NUEVA
TENENCIA	PROPIETARIO	☒	POSEEDOR
			PROMITENTE COMPRADOR
TRADICIÓN			
En el FMI 50S40219923 anotación 2 registra EP 442 del 30-03-2007 de la Notaría 66 de Bogotá mediante la cual se transfiere el derecho real de dominio con contrato de compraventa de: MURCIA DE RUBIANO AGAPITA a: CUTA SALAMANCA LUZ ALBA Y AGUILAR GARZON CARLOS JULIO			
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos Otro (s) cual (es):		Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador) Sentencia de Pertenencia (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral: Otro (s) cual (es):	
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO Usufructo ☐ Embargo ☐ Patrimonio De Familia ☐ Constitución Fideicomiso Civil ☐ Afectación A Vivienda Familiar ☐ Otros ☐		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☒ NO ☐	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
Teniendo en cuenta la documental aportada y el análisis jurídico realizado, se concluye que NO es viable jurídicamente, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 del 2021 resoluciones 586 y 770 del 2021. Toda vez que el postulado y su conyuge, registran más de una segunda propiedad en Boyaca con FMI 095-24482, 09544981, 09521330.			
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:			
VIABLE ☐		NO VIABLE ☒	
FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
ELABORÓ:	REVISÓ:		
NOMBRE	FIRMA		
CARGO	FIRMA		
FECHA CONCEPTO	FIRMA		
T.P No:	FIRMA		
	IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA		
	ABOGADA CONTRATISTA		
	14/09/2022		
	181548 DEL C. S DE LA J		

8

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.815.535

NUMERO

AGUILAR GARZON

APELLIDOS

CARLOS JULIO

NOMBRES

Carlos Julio Aguilar Garzon

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

29-NOV-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CAJINDO VARELA

INDICE DERECHO



A-1500105-47159574-M-0079815535-20070614 0078607165A D2 228563554

9

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.289.275

NUMERO

CIUTA SALAMANCA

APELLIDOS

LUZ ALBA

NOMBRES

Luz Alba Ciuta Salamon Co.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1980**

GAMEZA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-NOV-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500105-42117841-F-0052289275-20040223 01739040540 02 146891544

10

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.023.038.795**

AGUILAR CUTA
APELLIDOS

JULIAN STIVEN
NOMBRES

Julian Aguilar
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1999**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **AB+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-2017, BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Yácha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁCHA



P-1500150-00954845-M-1023038795-20171115 0058492269A 1 49637122

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-752972

Fecha: 15/09/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	LUZ ALBA CUTA SALAMANCA	C	52289275	50	N
2	CARLOS JULIO AGUILAR GARZON	C	79815535	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	442	2007-03-30	BOGOTÁ D.C.	66	050S40219923

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

LT PTE EL HUERTO 5 VDA OLARTE - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102707 04 68 000 00000

CHIP: AAA0143BJOE

Cedula(s) Catastra(es)

US 23984

Número Predial Nal: 110010027050700040068000000000

Destino Catastral : 81 AGROPECUARIO

Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Us: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
725.35 46.7

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	25,038,000	2022
1	24,309,000	2021
2	23,601,000	2020
3	24,157,000	2019
4	24,827,000	2018
5	17,053,000	2017
6	16,669,000	2016
7	3,174,000	2015
8	3,082,000	2014
9	3,082,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 15 días del mes de Septiembre de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **C4556F5D3621**.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



AÑO GRAVABLE

2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

22010145429

101

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

Formulario
Número:

2022301010103213242

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0143BJOE

2. DIRECCIÓN LT PTE EL HUERTO 5 VDA

3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 40219923

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO CC

5. No. IDENTIFICACIÓN 79815535

6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL CARLOS JULIO AGUILAR GARZON

7. % PROPIEDAD 50

8. CALIDAD PROPIETARIO

9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN LT PTE EL HUERTO 5 VDA OLARTE

10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

12. AVALÚO CATASTRAL 25,038,000

13. DESTINO HACENDARIO 69-PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL

14. TARIFA 4

15. % EXENCIÓN 0

16. % EXCLUSIÓN 0

17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 83,000

18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 50,000

19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 33,000

20. SANCIÓN VS

HASTA 10/02/2022 (dd/mm/aaaa)

0

HASTA 11/02/2022 (dd/mm/aaaa)

0

D. SALDO A CARGO

21. TOTAL SALDO A CARGO HA

33,000

33,000

E. PAGO

22. VALOR A PAGAR VP

33,000

33,000

23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO TD

3,000

0

24. DESCUENTO ADICIONAL DA

0

0

25. INTERÉS DE MORA IM

0

0

26. TOTAL A PAGAR TP

30,000

33,000

F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente un 10% adicional al

SI

NO

X

Mi aporte debe destinarse al

27. PAGO VOLUNTARIO AV

0

0

28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO TA

30,000

33,000

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELO

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

22010145429

101

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

Formulario
Número:

2022301010103213242

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0143BJOE

2. DIRECCIÓN LT PTE EL HUERTO 5 VDA OLARTE

3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 40219923

B. TOTAL A PAGAR

HASTA 10/02/2022 (dd/mm/aaaa)

HASTA 11/02/2022 (dd/mm/aaaa)

4. SIN APOORTE VOLUNTARIO 30,000

33,000

5. CON APOORTE VOLUNTARIO

C. FIRMA DEL DECLARANTE

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C. ☐ C.E. ☐ No

D. MARQUE LA FECHA DE PAGO

☐ HASTA 10/02/2022 (dd/mm/aaaa)

☐ HASTA 11/02/2022 (dd/mm/aaaa)



(415)7707202600856(8020)2201014542995023085(3900)0000000030000(96)20220210



(415)7707202600856(8020)22010145429954495880(3900)0000000030000(96)20220211

SERIAL AUTOMÁTICO DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELO

DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, CARLOS JULIO GARCIA mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 7985535 de estado civil CASADO, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 9 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) CASA-LOTE ** ubicada en la dirección EL HUERTO 5 VDA de la vereda OLARTE -de la localidad de USME de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 6 días del mes de JULIO de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Carlos Julio Garcia

C.C No: 7985535

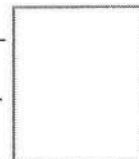
Dirección: EL HUERTO 5 VDA



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Mayra Stella Aguilar

C.C No: 52286530

FIRMA: _____

C.C No: _____

enel

Bogotá

PARA PAGO Y CONSULTAS
TU NÚMERO DE CLIENTE ES:

1348769-9

ENEL COLOMBIA S.A. C.S.P.
NIT: 860.032.335-7
Carrera 33 No. 22-70 Piso 4

No. 677934119-5 Infocás

CLIENTE

Agapita Murcia De Rubiano
VEREDA OLARIE
EL HUERTO-BOGOT, D.C. OLARIE

1 de 3

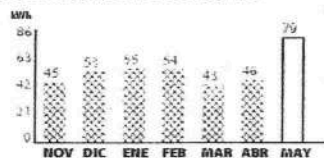
TOTAL PAGAR
\$443.080

SUBSIDIO
(\$25.816)

PAGO OPORTUNO
05 MAY/2022

FECHA SUSPENSIÓN:
09 MAY/2022

-EVOLUCION DEL CONSUMO



PERIODO FACTURADO:

30 MAR/2022 A 29 ABR/2022

TIPO LIQUIDACIÓN: Mensual

TIPO DE LECTURA: Real

ANOMALIA: Normal

CONSUMO PROMEDIO
ULTIMOS 6 MESES:

49

PROXIMA LECTURA: 27 MAY/2022

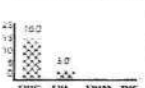
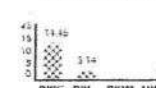
-INFORMACION DEL CONSUMO

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGIA CONS.	ENERGIA FACT.
EAF	16133	16054	79	1	79	79

FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 ABR/2022 **TOTAL CONSUMO:** (kWh) 79

-CALIDAD DEL SERVICIO

DURACIÓN DE LAS
INTERRUPCIONES (horas)



CD: 47240-61 GAR: 11 INE: 0 MC: 0 CK: 0
PLR: 07/10/2022 DR: 03/04/2022 CF: 40 MK: 0 MF: 1 944: 14
Para mayor detalle de los datos de calidad de servicio consulte el informe 019 de 2018 y 036 de 2019

INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0-130 kWh /mes) es de \$653.572 kWh

G: 310.2967 **T:** 43.1108 **D:** 218.3197

CV: 59.1669 **PR:** 59.5564 **RI:** 19.7101

CU: 710.1606 **CF:** 0

TARIFA MES MAR/2022 **VALOR kWh Prom** \$653.572

-INFORMACION TECNICA

RUTA LECTURA: 60006236040004
RUTA REPARTO: 60006236040004
ESTRATO: 1145-11
CIRCUITO-TRAFIO: 1145-11
CARGA (kW): 1145-11
SERVICIO: Residencial

NIVEL DE TENSION: 120V
COD. FACTURACION: 120V
GRUPO: 604
MEDIDOR No: 6016666
MEDIDOR No: 6016666

CONSUMO DE ENERGIA

653.572 (Valor kWhx 79 (Consumo en kWh)
RESIDENCIAL SUBSIDIO (50.0%)

\$51.632
(\$25.816)

SUBTOTAL VALOR CONSUMO

\$25.816

AJUSTE A LA DECENA (DEBITO)

\$4

ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE,

TE COSTO \$ 860 DIARIOS

SUBTOTAL VALOR OTROS

\$4

SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS

\$0

SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA

\$25.820

CONCEPTO:

SUBTOTAL

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS

CUOTA CAPITAL AFECTO MEJORAS AL HOGAR

\$359.812

CUOTA DE UTILIZACION CODENSA HOGAR

\$19.700

CUOTA INTERES MEJORAS AL HOGAR

\$21.258

SALDO CONVENIO MEJORAS AL HOGAR

\$740.602

Seguro Cr dito F cil

\$16.490

SUBTOTAL PORTAFOLIO:

\$417.260



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 03/08/2022

Hora: 06:12 PM

No. Consulta: 343002300

N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-40219923

Referencia Catastral: AAA0143BJOE

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: USME

Cédula Catastral: AAA0143BJOE

Vereda: USME

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. LT PTE EL HUERTO 5 VDA OLARTE (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

LT PTE EL HUERTO 5 VDA OLARTE (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION EL HUERTO #5

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 24/07/1995

Tipo de Instrumento: OFICIO

Fecha de Instrumento: 24/07/1995

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: URBANO

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
52289275	CÉDULA CIUDADANÍA	LUZ ALBA CUTA SALAMANCA	
79815535	CÉDULA CIUDADANÍA	CARLOS JULIO AGUILAR GARZON	

Complementaciones**Cabidad y Linderos**

LOTE DE TERRENO JUNTO CON SUS MEJORAS Y SERVIDUMBRES A SU FAVOR,UBICADO EN LA VEREDA DE OLARTE JURIDICION DE LA ZONA DE USME DEL D.E. DE BOGOTA,DENOMINADO EL HUERTO #5 QUE HACE PARTE DEL CAMPANARIO, AGUA LINDA Y EL PARAISO, LOTE QUE TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIARIA DE 1.600M2 O 1/4 DE FANEGADAS APROXIMADAMENTE Y LINDERADO ASI.NORTE;CON EL LOTE QUE SE LE ADJUDICA A GLORIA VANEGAS. SUR;CON JOSE ABRIL.ORIENTE;CON EZEQUIEL VARGAS, CAMINO DE POR MEDIO. OCCIDENTE; CON ISABEL VANEGAS DE MU/OS.

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
					SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR IATIA E.C.D	

0	1		18/08/2007	C2007-11595	SE ACTUALIZA SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 03/08/2022

Hora: 06:14 PM

No. Consulta: 343002809

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-40219923

Referencia Catastral: AAA0143BJOE

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 15-04-1970 Radicación:

Doc: ESCRITURA 1202 del 1970-03-17 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VANEGAS SAGRARIO

A: MURCIA DE RUBIANO AGAPITA CC 21074012 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 18-05-2007 Radicación: 2007-49234

Doc: ESCRITURA 442 del 2007-03-30 00:00:00 NOTARIA 66 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$6.000.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (COMPRAVENTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MURCIA DE RUBIANO AGAPITA CC 21074012

A: CIUTA SAI AMANCA I I I Z AI RA C.C. 52289275 X

A: AGUILAR GARZON CARLOS JULIO CC 79815535 X

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

79815535

Consultar

DATOS BÁSICOS

Plan de Gobierno	[2] Bogotá Humana	Modalidad	[9] Mejoramiento Habitacional
Solución		Estado del Proceso	[15] Asignacion - Asignado
Fecha de Inscripción	2014-07-28 16:22:06	Fecha de Postulación	2014-09-26 16:16:50
Cerrado	SI	Victima	NO (Vulnerable)
Conjunto		Unidad Habitacional	[1] NINGUNA
Matricula Inmobiliaria	50S40219923	CHIP	AAA0143BJOE
Ingresos del Hogar	600000	Valor del Subsidio / Aporte	11088000
Convenio Leasing	NINGUNO	Banco Convenio	Ninguno

MIEMBROS DEL HOGAR

Ciudadano	Parentesco	Estado Civil	Documento	Tipo de Documento	Nombre	Ingresos	Tipo de Victima	Grupo LGTBI
426531	Postulante Principal / Jefe de Hogar	Casado(a)	79815535	Cédula de Ciudadanía	Carlos Julio Aguilar Garzon	600000	Ninguno	Ninguno
426820	Conyuge o compañero(a)	Casado(a)	52289275	Cédula de Ciudadanía	Luz Alba Cuta Salamanca	0	Ninguno	Ninguno
426902	Hijo(a)	Soltero(a)	1007749676	Tarjeta de identidad	Andres Giovany Aguilar Cuta	0	Ninguno	Ninguno
426903	Hijo(a)	Soltero(a)	99102300820	Tarjeta de identidad	Julian Stiven Aguilar Cuta	0	Ninguno	Ninguno
Ciudadano	Parentesco	Estado Civil	Documento	Tipo de Documento	Nombre	Ingresos	Tipo de Victima	Grupo LGTBI

Ver 10 Registros

Buscar:

SEGUIMIENTOS DEL HOGAR

Fecha Movimiento	Comentario	Usuario
No data available in table		
Fecha Movimiento	Comentario	Usuario

show 0 de 0 of 0 entries

Primero Anterior Sig Último

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

52289275

Consultar

DATOS BÁSICOS

Plan de Gobierno	[2] Bogotá Humana	Modalidad	[9] Mejoramiento Habitacional
Solución		Estado del Proceso	[15] Asignación - Asignado
Fecha de Inscripción	2014-07-28 16:22:06	Fecha de Postulación	2014-09-26 16:16:50
Cerrado	SI	Victima	NO (Vulnerable)
Conjunto		Unidad Habitacional	[1] NINGUNA
Matricula Inmobiliaria	50S40219923	CHIP	AAA0143BJOE
Ingresos del Hogar	600000	Valor del Subsidio / Aporte	11088000
Convenio Leasing	NINGUNO	Banco Convenio	Ninguno

MIEMBROS DEL HOGAR

Ciudadano	Parentesco	Estado Civil	Documento	Tipo de Documento	Nombre	Ingresos	Tipo de Victima	Grupo LGTBI
426531	Postulante Principal / Jefe de Hogar	Casado(a)	79815535	Cédula de Ciudadanía	Carlos Julio Aguilar Garzon	600000	Ninguno	Ninguno
426820	Conyuge o compañero(a)	Casado(a)	52289275	Cédula de Ciudadanía	Luz Alba Cuta Salamanca	0	Ninguno	Ninguno
426902	Hijo(a)	Soltero(a)	1007749676	Tarjeta de identidad	Andres Giovany Aguilar Cuta	0	Ninguno	Ninguno
426903	Hijo(a)	Soltero(a)	99102300820	Tarjeta de identidad	Julian Stiven Aguilar Cuta	0	Ninguno	Ninguno
Ciudadano	Parentesco	Estado Civil	Documento	Tipo de Documento	Nombre	Ingresos	Tipo de Victima	Grupo LGTBI

Ver 10 Registros

Buscar:

SEGUIMIENTOS DEL HOGAR

Fecha Movimiento	Comentario	Usuario
No data available in table		
Fecha Movimiento	Comentario	Usuario

show 0 de 0 of 0 entries

Primero Anterior Sig Último



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC ✓

Documento Ciudadano

1023038795

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

23.



Consulta Información Histórica de Cédula

Consolidar y Guardar

Numero Cédula: 79815535 **Buscar**

Información Básica: **Identificación:** **Clases y Papeles:** **Pagos:**

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de Mi Casa Ya y Similares de Propietarios

Mostrar Cédulas: **Mostrar Papeles:** **Mostrar Pagos:**

Activar Windows
Se le recomienda activar Windows

454

79815535

AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO



Consulta Información Histórica de Cédula

Consulta Por Cédula

Número Cédula	52289275	Buscar
No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios		
Información Básica	Historiales	Países
Cédulas / Recintos	Pasaportes / Pasaportes	Legaciones

Activar Windows
Se activará automáticamente para esta Windows.

454

52289275

CUTA SALAMANCA LUZ ALBA



Consulta Información Histórica de Cédulas

Número Ciudad:
 No se encuentran datos en esta modalid, por favor consulte los módulos de: **M. Casa y Vivienda de Proprietarios**
 Submódulos:

年份	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100																																																																																																																																							
人口	115964	116964	117964	118964	119964	120964	121964	122964	123964	124964	125964	126964	127964	128964	129964	130964	131964	132964	133964	134964	135964	136964	137964	138964	139964	140964	141964	142964	143964	144964	145964	146964	147964	148964	149964	150964	151964	152964	153964	154964	155964	156964	157964	158964	159964	160964	161964	162964	163964	164964	165964	166964	167964	168964	169964	170964	171964	172964	173964	174964	175964	176964	177964	178964	179964	180964	181964	182964	183964	184964	185964	186964	187964	188964	189964	190964	191964	192964	193964	194964	195964	196964	197964	198964	199964	200964	201964	202964	203964	204964	205964	206964	207964	208964	209964	210964	211964	212964	213964	214964	215964	216964	217964	218964	219964	220964	221964	222964	223964	224964	225964	226964	227964	228964	229964	230964	231964	232964	233964	234964	235964	236964	237964	238964	239964	240964	241964	242964	243964	244964	245964	246964	247964	248964	249964	250964	251964	252964	253964	254964	255964	256964	257964	258964	259964	260964	261964	262964	263964	264964	265964	266964	267964	268964	269964	270964	271964	272964	273964	274964	275964	276964	277964	278964	279964	280964	281964	282964	283964	284964	285964	286964	287964	288964	289964	290964	291964	292964	293964	294964	295964	296964	297964	298964	299964	300964	301964	302964	303964	304964	305964	306964	307964	308964	309964	310964	311964	312964	313964	314964	315964	316964	317964	318964	319964	320964	321964	322964	323964	324964	325964	326964	327964	328964	329964	330964	331964	332964	333964	334964	335964	336964	337964	338964	339964	340964	341964	342964	343964	344964	345964	346964	347964	348964	349964	350964	351964	352964	353964	354964	355964	356964	357964	358964	359964	3609

ආදායම් පද්ධතියේ වෙනස් වීම් - අලුත්කරු සඳහා

Com. Mil.	Partidario	Part. Inscripción	Nombre de Inscripción	Clasificación del Inhabilitado	Almuerzo de Inhabilitación	Referencia Clínica	Departamento	Municipio	Mesa
CONSULTA	CARLOS ALDO AGUIAR GARCIA	CÉDULA CHIRIQUÍA	TM-1535	ENFERMIEDAD NERVIOSA VIA CLARIFICACIÓN (CONSTRUYA)	255-4151251	AA-11-1535-CE	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

454

CUTA SALAMANCA LUZ ALBA

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, AGUILAR GARCÓN CARLOS JULIO mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de USME con cedula de ciudadanía número 79815535 de estado civil CASADO, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa __, casa-lote Y, donde actualmente resido, ubicada en la dirección EL HUERTO SUDA de la vereda CLARTE de la localidad de USME de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 6 días del mes de JULIO de 2022.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Carlos Julio Aguilar G
C.C No: 79815535
Dirección: EL HUERTO SUDA



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

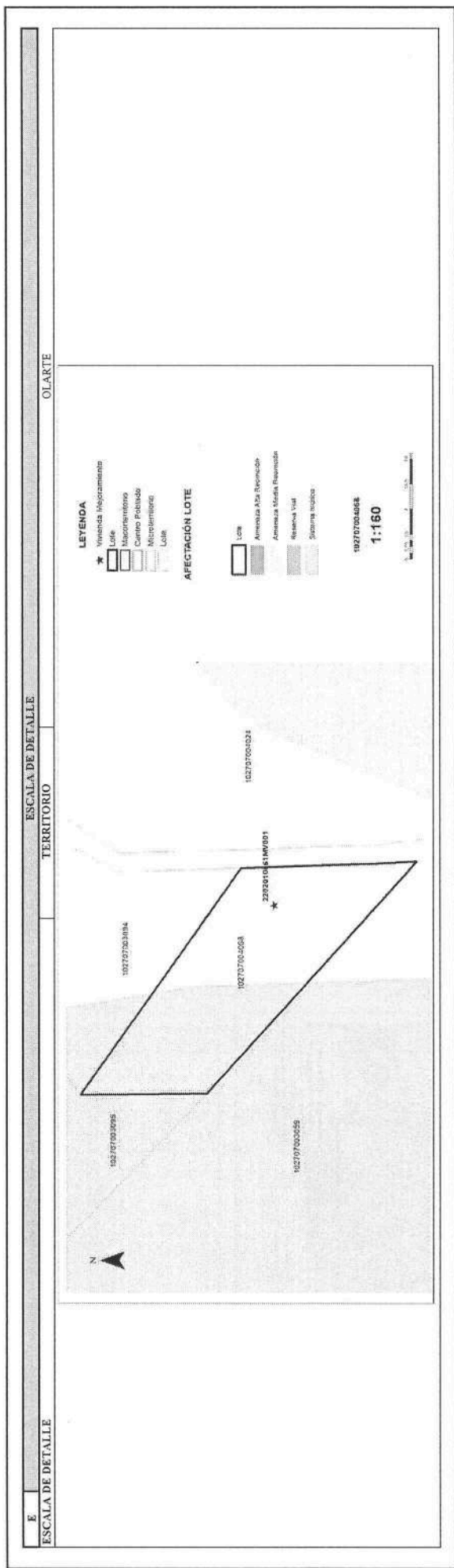
*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: Miguel Stella Aguilar
C.C No: 52286530

FIRMA: _____
C.C No: _____

D	ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN
ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)	318,38
PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)	44%
ÁREA TOTAL TERRENO SIN AFECTACIÓN (M2)	406,97
PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)	56,1%



F	OBSERVACIONES	G	CONCLUSIONES
	De acuerdo con el cruce de información el lote se encuentra afectado en un 44 % por la ronda de cuerpo de agua Drenaje R. Tunjuelo de 30 mts. De acuerdo con la localización del lote, este se localiza en el área rural dispersa y se encuentra afectado en un 3 % por amenaza de nivel medio del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural. Se realizó la verificación de la localización de la vivienda objeto de la postulación la cual se ubica en las coordenadas X: 994128,2392 y Y: 983568,7045. Luego de esta revisión la vivienda NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) restrictiva para mejoramiento de vivienda rural.		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 994128,2392 y Y: 983568,7045 NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.

FUENTES DE INFORMACIÓN Secretaría de Planeación Distrital SDP 2021 Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 770 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 586 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat PM04-F0705 Visita Técnica de clasificación del Hogar - MVR V2 PM04-F0704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V2	Fecha de elaboración: 4/09/2022
ELABORÓ:  FIRMA NOMBRE: DIEGO NEUTA CARGO: CONTRATISTA	REVISÓ Y APROBÓ:  FIRMA NOMBRE: FELIPE IBÁÑEZ CARGO: CONTRATISTA

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
		FECHA DE VISITA: LOCALIDAD: VEREDA / C. POBLADO: DIRECCIÓN: CHIP: MATRICULA INMOBILIARIA:	
USME AGUALINDA CHIGUAZA EL HUERTO 5 VDA AAA0143BJOE 40219923		ID DEL EXPEDIENTE: NOMBRE POSTULANTE: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: TÉLEFONO 1: TÉLEFONO 2: CORREO ELECTRÓNICO:	
2202010061MV001 AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO 79815535 3216345682 3173288971 CA9373652@GMAIL.COM			
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre	Documento	Identidad	Parentesco
AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO	CC 79815535		ASPIRANTE
CUTA SALAMANCA LUZ ALBA	CC 52289275		CONYUGUE
AGUILAR CUTA JULIAN STIVEN	CC 1023038795		HU@
Observaciones			
Socio Economica	Cumple	No Cumple	La señora AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO y la señora CUTA SALAMANCA LUZ ALBA CEDULA DE CIUDADANIA identificados con las cedula de ciudadanía 79815535, 52289275 respectivamente se encuentra registrados en la base de datos de subsidios con un Mejoramiento habitacional asignado el 26-09-2014.
Tecnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional.
Juridica		X	Teniendo en cuenta la documental aportada y el analisis juridico realizado, se concluye que NO es viable juridicamente, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 del 2021 resoluciones 586 y 770 del 2021. Toda vez que el postulado y su conyuge, registran más de una segunda propiedad en Boyaca con FMI 095-24482, 09544981, 09521330.
SIG	X		De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 994128.2392 y Y: 983568.7045 NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viable para la intervención.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	Mejoramiento Habitacional Rural	Mejoramiento Productivo
	☐	☒	☐
CONCLUSIÓN	Aprobó Nombre: JAVIER MORA TAPIERO Cargo: CONTRATISTA		
VIABLE	☐	NO VIABLE	☒
			 FIRMA



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 1 de 14

FECHA: Duodécima sesión 23/09/2022 Hora inicio: 03:30 p.m. Hora fin: 4:00 pm.
LUGAR: Sala de juntas 7 - décimo piso SDHT
ASUNTO: Mesa Técnica N.º 12

ASISTENTES: Undécima Acta de Mesa Técnica

Ginna Mercedes Toro Vallejos
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
Ledy Camila Espinosa Sánchez
Lenin Jhanathan Dávila Pardo
Edson Martínez Baena

ORDEN DEL DÍA:

TEMAS POR TRATAR:

De acuerdo con la citación a la mesa técnica programada para el día 23 septiembre de 2022, la agenda a realizar es la siguiente:

1. Verificación de asistencia de los delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes presentados.
2. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados.
3. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.
4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar y Usme.
5. Observaciones y/o conclusiones.

CONVOCADO POR: Subdirección de Operaciones

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Página 2 de 14

OBJETIVO:

Efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126:

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
61	Territorio área rural Ciudad Bolívar Territorio área rural Usme

Para un total de sesenta y un (61) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad, distribuidos de la siguiente manera:

Ciudad Bolívar: 1
Usme: 60

DESARROLLO:

Se da inicio a la Mesa Técnica para la revisión de los expedientes de mejoramiento de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad estructurados en los territorios priorizados en suelo rural de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2021, artículo 9, numeral 3 que transcribe "1...[La mesa técnica de aprobación será conformada como mínima por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Bienes y Operaciones, será presidida por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subsidio (...)].".

1. Verificación de asistencia de delegados

Conforme a la designación, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la Mesa Técnica, así:

- **Componente Técnico**
Ginna Mercedes Toro Vallejos,

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ - COLOMBIA

Página 3 de 14

- **Componente Jurídico**
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
- **Componente económica**
Ledy Camila Espinosa Sánchez.
- **Componente Social**
Lenin Jhonathan Dávila Pardo.

Se presentan a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de sesenta y un (61) expedientes postulados.

LOCALIDAD USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	6	CÉLIDA PORRAS MARTHA HELENA	52287906	AAA0137M1XR	ZONA URBANA USME
2	17	CHAVES NAVARRETE JUAN CARLOS	79815989	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
3	22	BARRIGA GUACANEME JOSÉ HILARIO	80380395	AAA0137MUSY	ZONA URBANA USME
4	27	CHAVES NAVARRETE JORGE ENRIQUE	80381700	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
5	31	CHAVES GUTIERREZ ESTHER LUISA	21076533	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
6	36	SANCHEZ CHAVES JHON FREYMAN	1022928045	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
7	39	CHAVEZ GUTIERREZ LUIS HERIBERTO	79814509	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
8	42	ARIAS NARANJO JOSÉ ROMÁN	80253847	AAA0137NJIK	ZONA URBANA USME
9	44	VEGA MUÑOZ EDGAR	80380749	AAA0224UDTD	ZONA URBANA USME
10	59	CABALLERO DE MUÑOZ BLANCA ELVIA	41533260	AAA0137NJEP	ZONA URBANA USME
11	61	CRISTANCHO MARTÍNEZ OSCAR ENRIQUE	1013584499	AAA0142XTZE	LOS SOCHES
12	70	PIOQUINTO CUECA MIGUEL EDUARDO	1022970071	AAA0143NNCX	LOS SOCHES
13	71	GUACHETA TUNJILLO ROSA MARIA	52704470	AAA0142XLNX	LOS SOCHES
14	72	VILLALBA MARTÍNEZ ALFONSO	218204	AAA0142UYTX	LOS SOCHES
15	73	LIBERATO CONTRERAS MYRIAM	52729593	AAA0142XUEA	LOS SOCHES
16	74	CARDENAS MARTÍNEZ LUIS ERNESTO	1023012855	AAA0142UZUM	LOS SOCHES
17	79	GUFFRERO ARIZA HARNEY FERNANDO	1022989688	AAA0143AKYX	LOS SOCHES

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ - COLOMBIA

Página 4 de 14

LOCALIDAD USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
18	81	CARDENAS CARDENAS DORA CECILIA	52288726	AAA0142UZUM	LOS SOCHES
19	83	QUINERO LIBERATO JORGE ELECER	17053353	AAA0143ANXR	LOS SOCHES
20	87	MORENO GUERRERO TULY ANDREA	1022979030	AAA0142XLNX	LOS SOCHES
21	88	RODRIGUEZ GAMBOA OLGA BEATRIZ	1022951453	AAA0156KWAF	LOS SOCHES
22	91	GAMBOA PEREZ FANNY	41700632	AAA0142/CJH	LOS SOCHES
23	105	RODRIGUEZ HUERTAS JORGE ENRIQUE	80453293	AAA0137MYNX	OLARTE
24	108	FANDINO LOPEZ SANDRA PATRICIA	53004756	AAA0137NHRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
25	110	FANDINO LOPEZ ARLEY	1022944737	AAA0137NHRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
26	114	LOPEZ SUAREZ EMILCE	52663866	AAA0137NOYX	AGUALINDA CHIGUAZA
27	116	PAEZ BERNAL MARGARITA	32625709	AAA0137MYLF	OLARTE
28	118	BERNAL CARRASCO MARIA HELENA	39767848	AAA0137MYLF	OLARTE
29	141	ALFONSO BERNAL WILLIAN	80453018	AAA0230NC1W	AGUALINDA CHIGUAZA
30	143	MORENO SANCHEZ VICTOR MANUEL	19180826	AAA0137NLNX	AGUALINDA CHIGUAZA
31	145	PERATA TAUTIVA DORA JUDITH	53021111	AAA0137NHFE	AGUALINDA CHIGUAZA
32	148	BARRIGA CARRASCO MARIA ALEJANDRINA	21076502	AAA0137MULF	CORINTO CERRO REDONDO
33	169	JESSICA KATHERIN CHAVEZ GARZON	1022968391	AAA0243FRLW	EL DESTINO
34	187	YAZMIN VARGAS DIAZ	52288489	AAA0137NWXR	EL DESTINO
35	210	VARGAS RAMIRIZ WILLIAN LEONARDO	79818904	AAA0156DUDE	LAS MARGARITAS
36	213	ORTIZ BELTRAN ALEXANDER	80254446	AAA0142WZJH	LAS MARGARITAS
37	215	GONZALEZ RODRIGUEZ BENJAMIN	19183095	AAA0142YFZM	LAS MARGARITAS
38	232	TEQUIA CARRASCO MARIA CRISTINA	52286607	AAA0156DWFE	LAS MARGARITAS
39	233	TEQUIA GUTIERREZ DIANA MARLEN	53004589	AAA0156DWCN	LAS MARGARITAS
40	234	RUBIANO HERNANDEZ EBER OSBALDO	79819255	AAA0142XBHK	LAS MARGARITAS
41	241	VARGAS ROMERO VIRGINIA	21074614	AAA0142ZDMR	LAS MARGARITAS
42	250	AVENDAÑO ALDANA FLORE ANGELA	52293142	AAA0156KZEP	EL HATO
43	290	PIRACUN GARCIA NOHEMI	35528310	AAA0156KZEE	LOS ANDES
44	323	AREVALO LIBERATO JHONATAN	1022965742	AAA0142XESK	EL UVAL
45	325	AREVALO SOLORZANO LEDY JOHANNA	1022961907	AAA0156LLZM	EL UVAL
46	375	ROMERO CORTES LUISA FERNANDA	1023020316	AAA0208FLRU	LA REQUILINA
47	388	GONZALEZ GONZALEZ BELSARIO	439407	AAA0143NHUJ	LA REQUILINA
48	426	GONZALEZ MELO AVELINO	19173492	AAA0143MUHY	EL UVAL

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

LOCALIDAD USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
49	428	MELO MELO ESTHER NORMA	21076742	AAA0142XYBR	EL UVAL
50	432	QUINTERO CONTRERAS LUZ ANGELA	1022953150	AAA0140FFKC	LOS SOCHES
51	439	LIBERATO QUINTERO ENRIQUETA	52288920	AAA0140FFJZ	LOS SOCHES
52	447	GARZÓN LOPEZ OMARA	39717090	AAA0243ERLW	EL DESTINO
53	452	HERNANDEZ CAÑAS OLGA LUCY	23521830	AAA0137NHKC	AGUALINDA CHIGUAZA
54	453	GARZÓN DE AGUILAR IRENE	41691076	AAA0137NNBS	AGUALINDA CHIGUAZA
55	454	AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO	79815535	AAA01438JOE	AGUALINDA CHIGUAZA
56	455	SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA	21074480	AAA0137NNLF	AGUALINDA CHIGUAZA
57	457	ALFONSO LUIS ENRIQUE	19133056	AAA0137NLRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
58	458	LOPEZ PINZÓN LIBARDO	80380821	AAA0137NFKC	ZONA URBANA USME
59	465	VARGAS DIAZ SANDRA ESPERANZA	52288581	AAA0137NWXR	EL DESTINO
60	520	VANEGAS FORERO CLARA BERTHA	39767221	AAA0137N2OM	EL DESTINO

LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	148	LOPEZ MENDEZ JUAN GABRIEL	1022737975	AAA0049MNBK	PASQUILLITA

2. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados.

A continuación, se relacionarán los aspectos validados por cada componente según reglamento operativo, Resolución 586 de 2021 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Componente Técnico. Se verificaron las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente, de igual manera se manifiesta que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubre el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros según cada caso en particular; que de manera integral complemente e incluya el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la reglamentación vigente.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Igualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

Por otra parte, se aclara que debido a la alerta por las infracciones urbanísticas en el territorio priorizado de Suba - Chorillos es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Decreto 555 de 2021, establece las condiciones urbanísticas para el desarrollo del territorio.
- Las obras a ejecutar en cada una de las viviendas priorizadas deberán estar al interior de la construcción existente.
- Es posible realizar cambio de materiales de provisional a definitivo.
- No se admiten intervenciones en terceros pisos.

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 60 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios, así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

De igual manera en la ventanilla de registro VUR y VUC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"

Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con capas de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georeferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por capas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistemas de Información Geográfica.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a la aprobación de los expedientes por cada componente. De igual manera se verifican que los expedientes se encuentren foliados, organizados de conformidad a los numerales establecidos en la lista de chequeo.

Es así, como la mesa técnica valida y aprueba aspectos técnicos, sociales, jurídicos y económicos con un total de treinta y siete (37) **Mejoramientos viables en la modalidad de habitabilidad.**

Se anexa a esta acta matriz de revisión general, la información de treinta y siete (37) expedientes aprobados en esta mesa por cada territorio priorizado.

LOCALIDAD USME					
Nº	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	6	CEPEDA FORRAS MARTHA IRIELNA	57287906	AAA0137MTXR	ZONA URBANA USME
2	17	CHAVES NAVARRETE JUAN CARLOS	79815989	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
3	22	BARRIGA GUACANEME JOSE HILARIO	80380395	AAA0137MUSY	ZONA URBANA USME
4	27	CHAVES NAVARRETE JORGE ENRIQUE	80381700	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
5	31	CHAVES GUTIERREZ ESTHER LUISA	21076533	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
6	39	CHAVEZ GUTIERREZ LUIS HERIBERTO	79814509	AAA0137MZDM	ZONA URBANA USME
7	44	VEGA MUÑOZ EDGAR	80380749	AAA0224UDTD	ZONA URBANA USME
8	70	PIOQUINTO CUÉCA MIGUEL EDUARDO	1022970071	AAA0143NNCX	LOS SOCHES
9	72	VILLALBA MARTINEZ ALFONSO	218204	AAA0142ZUYX	LOS SOCHES
10	73	LIBERATO CONTRERAS MYRIAM	52779593	AAA0142XUEA	LOS SOCHES

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

LOCALIDAD USME					
Nº	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	79	GUERRERO ABIZA HARNEY FERNANDO	1022989688	AAA0143AXYX	LOS SOCHES
1	83	QUINTERO LIBERATO JORGE ELIECER	17053353	AAA0143AMXR	LOS SOCHES
1	87	MORENO GUERRERO YULY ANDREA	1022977030	AAA0142XLNX	LOS SOCHES
1	88	RODRIGUEZ GAMBOA OLGA BEATRIZ	1022951453	AAA0156KWAF	LOS SOCHES
1	105	RODRIGUEZ HUERTAS JORGE ENRIQUE	80453293	AAA0137MYNX	OLARTE
1	108	FANDINO LOPEZ SANDRA PATRICIA	53004756	AAA0137NHRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
1	110	FANDINO LOPEZ ARLEY	1022944737	AAA0137NHRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
1	114	LOPEZ SUAREZ EMILCE	52643866	AAA0137NOYX	AGUALINDA CHIGUAZA
1	141	ALFONSO BERNAL WILLIAN	80453018	AAA0230NCLW	AGUALINDA CHIGUAZA
2	143	MORENO SANCHEZ VICIOR MANUEL	19180826	AAA0137NLNX	AGUALINDA CHIGUAZA
2	145	PERATA TAUTIVA DORA JUDITH	53021111	AAA0137NHFZ	AGUALINDA CHIGUAZA
2	148	BARRIGA CARRASCO MARIA ALEJANDRINA	21076502	AAA0137MULF	CORINTO CERRO REDONDO
2	169	JESSICA KATHERIN CHAVEZ GARZON	1022968391	AAA0243ERLW	EL DESTINO
2	187	YAZMIN VARGAS DIAZ	52288489	AAA0137NWXR	EL DESTINO
2	213	ORTIZ BELTRAN ALEXANDER	80254446	AAA0142WZJH	LAS MARGARITAS
2	250	AVENDAÑO AIDANA FLOR ANGELA	52293142	AAA0156KZEP	EL HATO
2	323	AREVALO LIBERATO JHONATAN	1022965742	AAA0142XESK	EL UVAL
2	325	AREVALO SOLORTANO LEIDY JOHANNNA	1022961907	AAA0156LJZM	EL UVAL
2	375	ROMERO CORTES LUISA FERNANDA	1023020316	AAA0208FLRU	LA REQUILINA
3	386	GONZALEZ GONZALEZ BELSARIO	439407	AAA0143NNUZ	LA REQUILINA
3	426	GONZALEZ MELO AVELINO	19173492	AAA0143MURY	EL UVAL
3	428	MELO MELO ESTHER NORMA	21076742	AAA0142XYBR	EL UVAL
3	432	QUINTERO CONTRERAS LUZ ANGELA	1022953150	AAA0160FFKC	LOS SOCHES
3	447	GARZÓN LOPEZ OMARA	39717090	AAA0243ERLW	EL DESTINO

PM02-FO299-V2

		LOCALIDAD USME			
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
3	457	ALFONSO LUIS ENRIQUE	19133056	AAA0137NLRJ	AGUALINDA CHIGUAZA
3	465	VARGAS DIAZ SANDRA ESPERANZA	52288581	AAA0137NWXR	EL DESTINO
3	520	VANEGAS FORERO CLARA BERTHA	39767221	AAA0137NZOM	EL DESTINO

3. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio priorizado de Usme y Ciudad Bolívar.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que veintidós (22) de los expedientes del territorio priorizado de Usme y uno (1) del territorio priorizado de Ciudad Bolívar no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

Nº	COD. EXP.	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
1	36	AAA0137MZDM	SANCHEZ CHAVES JHON FREYMAN	1022928045
2	42	AAA0137NJHK	ARIAS NARANJO JOSE ROMAN	80253847
3	59	AAA0137NJEP	CABALLERO DE MUÑOZ BLANCA ELVIA	41533260
4	61	AAA0142XTZE	CRISTANCHO MARTINEZ OSCAR ENRIQUE	1013584499
5	71	AAA0142XLNX	GUACHETA TUNJUELO ROSA MARIA	52704470
6	74	AAA0142ZUJM	CARDENAS MARTINEZ LUIS ERNESTO	1023012855
7	81	AAA0142ZUJM	CARDENAS CARDENAS DORA CECILIA	52286726
8	91	AAA0142ZCJH	GAMBOA PEREZ FANNY	41700632
9	116	AAA0137MYLF	PAEZ BERNAL MARGARITA	32625709
10	118	AAA0137MYLF	BERNAL CARRASCO MARIA HELENA	39767848
11	210	AAA0156DUDE	VARGAS RAMIREZ WILLIAN LEONARDO	79818904
12	215	AAA0142YPM	GONZALEZ RODRIGUEZ BENJAMIN	19183095
13	232	AAA0156DWFZ	TEQUIA CARRASCO MARIA CRISTINA	52286607
14	233	AAA0156DWCN	TEQUIA GUTIERREZ DIANA MARLEN	53004589
15	234	AAA0142XDHK	RUBIANO HERNANDEZ EBER OSBALDO	79819255
16	241	AAA0142ZDMR	VARGAS ROMERO VIRGINIA	21074614

PM02-FO299-V2

Nº	COD. EXP.	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
17	290	AAA0156KZFE	PIRACUN GARCIA NOHEMI	35528318
18	439	AAA0160FFJZ	LIBERATO QUINTERO ENRIQUETA	52288920
19	452	AAA0137NHKC	HERNANDEZ CAÑAS OLGA LUCY	23521830
20	453	AAA0137NNBS	GARZON DE AGUILAR IRENE	41691076
21	454	AAA0143BJOE	AGUILAR GARZÓN CARLOS JULIO	79815535
22	455	AAA0137NNIF	SICUA DE MUÑOZ AURA MARÍA	21074480
23	458	AAA0137NFKC	LOPEZ PINZÓN LIBARDO	80380821

LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	148	LOPEZ MENDEZ JUAN GABRIEL	1022737975	AAA0049MNBH	PASQUILLITA

4. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.

Nº	COD. EXP.	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
1	6	AAA0137MIXR	CEPEDA FORKAS MARTHA HELENA	52287906	\$22.000.000	\$3.000.000
2	17	AAA0137MZDM	CHAVES NAVARRETE JUAN CARLOS	79815989	\$22.000.000	\$3.000.000
3	22	AAA0137MUSY	BARREJA GUACANEME JOSE ILIARIO	80380395	\$22.000.000	\$3.000.000
4	27	AAA0137MZDM	CHAVES NAVARRETE JORGE ENRIQUE	80381700	\$22.000.000	\$3.000.000
5	31	AAA0137MZDM	CHAVES GUTIERREZ ESTHER LUISA	21076533	\$22.000.000	\$3.000.000
6	39	AAA0137MZDM	CHAVEZ GUTIERREZ LUIS HERIBERTO	79814509	\$22.000.000	\$3.000.000
7	44	AAA0224UDID	VEGA MUÑOZ EDGAR	80380749	\$22.000.000	\$3.000.000
8	70	AAA0143HNCX	POQUINTO CUECA MIGUEL EDUARDO	1022970071	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
9	72	AAA0142ZUYX	VELALBA MARTÍNEZ ALFONSO	218204	\$22.000.000	\$3.000.000
10	73	AAA0142XUEA	LIBERATO CONTRERAS MYRIAM	52729593	\$22.000.000	\$3.000.000
11	79	AAA0143AIFYX	GUERRERO ARIZA HARNEY FERNANDO	1022989688	\$22.000.000	\$3.000.000
12	83	AAA0143AMXR	GUINTERO LIBERATO JORGE ELCIBIR	17053353	\$22.000.000	\$3.000.000
13	67	AAA0142XLNX	MORENO GUERRERO YULY ANDREA	1022979030	\$22.000.000	\$3.000.000
14	88	AAA0156KWAF	RODRIGUEZ GAMBOA OLGA BEATRIZ	1022951453	\$22.000.000	\$3.000.000
15	105	AAA0137MYNX	RODRIGUEZ HUERTAS JORGE ENRIQUE	80453293	\$22.000.000	\$3.000.000
16	108	AAA0137NHRJ	FANDINO LOPEZ SANDRA PATRICIA	53004754	\$22.000.000	\$3.000.000
17	110	AAA0137NHRJ	FANDINO LOPEZ ARLEY	1022944737	\$22.000.000	\$3.000.000
18	114	AAA0137HOYX	LOPEZ SUAREZ EMILCE	52663846	\$22.000.000	\$3.000.000
19	141	AAA0230NCLW	ALFONSO BERNAL WILLIAN	80453018	\$22.000.000	\$3.000.000
20	143	AAA0137NLNX	MORENO SANCHEZ VICTOR MANUEL	19180826	\$22.000.000	\$3.000.000
21	145	AAA0137NHFZ	PERATA TAUTIVA DORA JUDITH	53021111	\$22.000.000	\$3.000.000
22	148	AAA0137MULF	BARRIGA CARRASCO MARIA ALEJANDRINA	21076502	\$22.000.000	\$3.000.000
23	169	AAA0243ERLW	JESSICA KATHEKIN CHAVEZ GAZCON	1022968391	\$22.000.000	\$3.000.000
24	187	AAA0137NWXR	YAZMIN VARGAS DIAZ	52788489	\$22.000.000	\$3.000.000
25	213	AAA0142WZJH	ORTIZ BELIRAN ALEXANDER	80254446	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No. 012

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
26	250	AAA0156KZEP	AVENDARIO ALDAMA FLOR ANGELA	52293142	\$22.000.000	\$3.000.000
27	323	AAA0142KESK	AREVALO LIBERATO JHONATAN	1022965742	\$22.000.000	\$3.000.000
28	325	AAA0156LIZM	AREVALO SOL ORZANO LEIDY JOHANNA	1022961907	\$22.000.000	\$3.000.000
29	375	AAA0208FLRU	ROMERO CORTES LUISA FERNANDA	1023020316	\$22.000.000	\$3.000.000
30	388	AAA0143NHIJ	GONZALEZ GONZALEZ BELEARIO	439407	\$22.000.000	\$3.000.000
31	426	AAA0143MUHY	GONZALEZ MELO AVELINO	19173492	\$22.000.000	\$3.000.000
32	428	AAA0147XYBR	MELO MELO ESTHER NORMA	21074742	\$22.000.000	\$3.000.000
33	432	AAA0160FFKC	QUINTERO CONTRERAS LUZ ANGELA	1022953150	\$22.000.000	\$3.000.000
34	447	AAA0243ERLW	GARCÓN LOPEZ CMAIRA	39717090	\$22.000.000	\$3.000.000
35	457	AAA0137NLRJ	ALFONSO LUIS ENRIQUE	19133056	\$22.000.000	\$3.000.000
36	465	AAA0137NWXR	VARGAS DIAZ SANDRA ESPERANZA	52288581	\$22.000.000	\$3.000.000
37	520	AAA0137N7OM	VANEZAS FORERO CLARA BERTHA	39767221	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de asignación para treinta y siete (37) hogares de la localidad de Usme.

5. Observaciones y/o Conclusiones:

Se contó con la participación de los siguientes profesionales:
Diego Fernando Neuta (Componente SIG)
Jorge Mauricio Nuñez Cortes (Componente Técnico)

PM02-FO299-V2

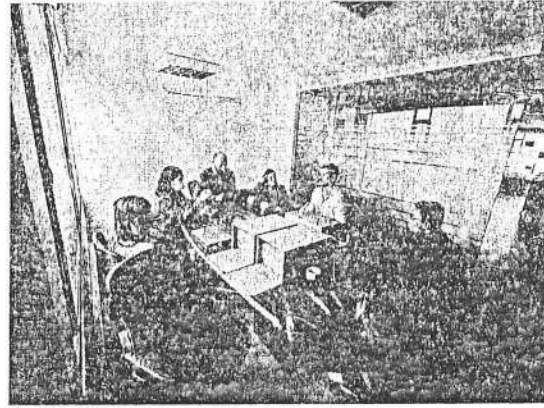


Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

Registro fotográfico

Se adjunta registro fotográfico de la citada mesa el día 23 de septiembre de 2022 con el equipo delegado para la realización de la Mesa técnica.

Imagen No. 1



PM02-FO299-V2



NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Ginna Mercedes Toro Vallejos	Contratista	gina.toro@habitabogota.gov.co	3184325273	<i>Ginna Mercedes</i>
Maria Alejandra Rodríguez Sánchez	Contratista	maria.rodriguez@habitabogota.gov.co	3014830268	<i>Maria Alejandra</i>
Idania Raquel Donado Medina	Contratista	Idania.donado@habitabogota.gov.co	3125350341	<i>Idania</i>
Leidy Camila Espinosa Sánchez	Contratista	leidy.c.espinosa@habitabogota.gov.co	3043807645	<i>Leidy Camila</i>
Lenin Jhonathan Dávila Pardo	Contratista	lenin.davila@habitabogota.gov.co	3053892111	<i>Lenin</i>
Edson Martínez Baena	Subdirector de Operaciones	Edson.martinez@habitabogota.gov.co	3004077051	<i>Edson</i>

Elaboró: Ginna Mercedes Toro Vallejos, Contratista Subdirección de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat
Revisó: Edson Martínez Baena, Subdirector de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat

PM02-FO299-V2